



# Columnas NACIONALES

12 DE AGOSTO 2024

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



ES CURIOSO cómo se maneja la investigación policiaca en **México**. ¿Se imaginan cómo sería en otros países si a un gobernador lo implicara directamente un narco en relaciones turbias? Bueno, pues en nuestro país la cosa es caaalzada. ANTE las revelaciones de "**El Mayo**" **Zambada** sobre su estrecha relación con políticos sinaloenses y un posible encuentro con el gobernador **Rubén Rocha Moya**, la **FGR** salió a pedirle al morenista que, si sabe algo, que les diga. Así nomás. SIN PREJUZGAR ningún tipo de responsabilidad, lo mínimo que haría la Fiscalía en un caso así sería citar a declarar al gobernador de **Sinaloa**. A lo mejor si no fuera amigo de **AMLO**, y militante de **Morena**, ya le estaría llegando su respectivo citatorio.

• • •

TAL PARECE que **Marko Cortés** decidió no pelear por la coordinación de la fracción senatorial panista y designará de manera interina a dos coordinadores parlamentarios: una para **Xicoténcatl** y otro para **San Lázaro**.

CUANDO LLEGUE la nueva presidenta o el nuevo presidente panista, deberá decidir si ratifica o rectifica los nombramientos. Con ese gesto, el michoacano pretende enfriar los ánimos, para que no se le echen encima en el proceso de sucesión de la dirigencia panista, que ocurrirá hacia noviembre o diciembre.

• • •

CUENTAN QUE en la **Suprema Corte** hay algunos que no salen del azoro luego de que el ex ministro **Arturo Zaldívar** dijera, palabras más, palabras menos, que **Norma Piña** no sería ministra ni menos la titular del **Poder Judicial** si el ahora asesor de **Claudia Sheinbaum** no le abre paso.

QUIENES conocen esa historia, cuentan que en realidad **Luis María Aguilar** era el presidente de la Corte en 2015 y que él fue quien le entregó personalmente al entonces presidente **Enrique Peña** una tarjeta con nombres de magistradas.

En el primer lugar de la lista iba **Norma Piña**.

HABÍA OTRA vacante, pero Peña ya la tenía reservada para el ahora ministro **Javier Laynez**. De ahí que la historia que cuenta Zaldívar nomás no cuadra con la realidad.

• • •

DONDE SE ANDAN moviendo las aguas es en el **Infonavit**. Por un lado, el actual director **Carlos Martínez** apuesta a seguir en el cargo, pero muchos lo ven desgastado y confrontado con el sindicato e incluso con algunos desarrolladores.

OTROS le ven galones para sucederlo a **Carlos Ulloa**, quien estuvo en **Seduvi** de la CDMX... y obviamente es muy cercano a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**.

Y EN EL asunto del equilibrio de género hay quienes apuntan a **Dayra Vergara Vargas**, la delegada regional del **Infonavit** en el **Estado de México**.

PERO con eso de que le quieren buscar lugar a **Martí Batres** no se descarta que, en una de éstas, le construyan su casita en las oficinas de **Barranca del Muerto**.

**MARGARITA ZAVALA**

## El Congreso y la no sobrerre- presentación

**T**odos aprendimos, de manera elemental, lo que significa la división de poderes en México: "el Congreso de la Unión hace leyes, el Poder Ejecutivo las aplica y el Judicial es el encargado de juzgar cuando éstas no se cumplen". Esto es lo más básico y esencial de la división de poderes y es precisamente en eso en donde estamos a punto de que ésta ya no funcione.

La definición que cito parece muy simple pero, si nos damos cuenta, esa elemental descripción de la función de los Poderes de la Unión inicia con el Congreso, no con el poder Ejecutivo. Y es que la función de éste consiste en mucho más que aprobar leyes.

El Congreso es una asamblea deliberativa por lo que está obligada a dialogar, a discutir y a debatir. Sí, nuestra democracia es deliberativa. El artículo 72 de la Constitución establece el proceso legislativo que parte de la necesaria discusión de las iniciativas de ley y, por buenas que parezcan, cada iniciativa debe ser discutida. Es decir, cada decreto del Congreso debe ser debatido, de lo contrario, es inconstitucional.

Lo que el gobierno pretende hacer es convertir 54% de los votos obtenidos el día de la elección en 75% de representantes, para tener este último porcentaje en la Cámara de Diputados, lo que anularía la necesidad del diálogo y, con ello, la posibilidad de iniciar una acción de inconstitucionalidad cuando el Poder Ejecutivo —o quien mande— proponga y logre promulgar una ley sin que sea siquiera revisada por el Congreso. Respetar la pluralidad expresada por la volun-

tad popular el 2 de junio es un requisito que predispone la intención del diálogo y del debate del Estado Mexicano. De ese tamaño es la decisión que tendrán que tomar el INE (no Gobernación) y el Tribunal Electoral.

El día de ayer fuimos convocados y asistimos miles de ciudadanos y ciudadanas a expresar nuestra preocupación: queremos y exigimos que el INE tenga el valor de darle a México el mensaje que el Estado Mexicano debe darle a todos los poderes: el Estado de Derecho tiene adjetivos: es constitucional, es decir, debe respetar y promover la división de poderes y el quehacer democrático que implica el diálogo y la pluralidad.

INFORME: El jueves 15 de agosto a las 18:30 horas presentaré mi informe en el auditorio de la Beneficencia Española (Hospital Español que se encuentra en Ejército Nacional). Está invitado todo aquél que quiera venir a escucharme. El informe será publicado en la Gaceta Parlamentaria como lo hacemos todos los congresistas. ●

Diputada federal. @Mzavalaog

## TRASCENDIÓ

**Que** esta semana la oposición tendrá dos reveses jurídicos importantes: el primero será la decisión del Tribunal de cerrar el capítulo de la elección presidencial reconociendo a **Claudia Sheinbaum** como presidenta electa y otorgándole la respectiva constancia de mayoría; el segundo, la extinción del PRD luego de 35 años de representar una de las pocas opciones de la izquierda en México. Al final no se dio el milagro de que alcanzara el 3% de votos y pagará de esta forma su incapacidad para reinventarse.

**Que** siguiendo con el asunto de la elección presidencial y luego del plantón que le aplicó el Tribunal Electoral, **Xóchitl Gálvez** decidió este fin de semana dar por cerrado totalmente este capítulo y concentrarse en la batalla que viene: cambiar las reglas que definen el reparto de plurinominales en el Congreso para evitar que Morena tenga mayoría calificada en la próxima Legislatura y con ello vía libre para el plan C, otra misión que parece imposible.

**Que** la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, estaba lista para iniciar hoy la etapa de transición, pero recibió un mensaje de WhatsApp en el que el alcalde en funciones informaba que, por motivos de salud, no se llevaría a cabo la instalación de la mesa acordada para tal fin. Eso sí, luego de desearle pronta recuperación y confiar en que siga la voluntad política mostrada hasta ahora, la candidata ganadora recordó que cualquier convalecencia no puede durar más allá del 19 de agosto, fecha que marca la ley para esta etapa del relevo.

**Que** en oficinas del gobierno federal cuentan que esta semana la FGR puede recibir de EU información detallada sobre la captura de **El Mayo Zambada**, lo anterior gracias a la buena relación que tienen el embajador de ese país, **Ken Salazar**, y el fiscal **Alejandro Gertz Manero**. Se trata de un tema en el que no ha habido claridad y en el México ve un delito de “traición a la patria”, debido a que el capo fue privado ilegalmente de su libertad aquí y entregado a otra nación. A ver. —

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Continuidad garantizada.** Ésa es la consigna de **Claudia Sheinbaum**, quien sigue al pie de la letra las enseñanzas de **Andrés Manuel López Obrador**. Desde 2018, dijo la Presidenta electa, México vive un nuevo amanecer, donde "el pueblo" es protagonista y los recursos públicos son el maná para los más desfavorecidos. En su visita a Nayarit, **Sheinbaum** destacó logros concretos como el desarrollo de infraestructura que beneficia a todos. Con su experiencia y cercanía a **López Obrador**, **Sheinbaum** promete un proyecto que prioriza el bienestar social. Los recursos, ahora, se destinan a quienes más los necesitan. El cambio es real.

**2. Urgente.** **Celia Maya García**, destacada jurista, subrayó la necesidad de una reforma judicial que modernice y democratice el sistema. La iniciativa del Ejecutivo, dijo, busca eliminar el nepotismo mediante la elección transparente de jueces y limitar su permanencia para evitar corruptelas. Crear un organismo para sancionar desviaciones es crucial para mantener la integridad judicial, comentó. Además, **Maya García** dijo que es vital fortalecer las fiscalías y la defensoría pública, históricamente ineficientes. Con recursos adecuados y personal capacitado, estas instituciones deben convertirse en pilares de justicia accesible y efectiva. ¿Tan mal están?

**3. Desastre ambiental.** La muerte de una tercera cría de mono saraguato en el Centro para la Conservación e Investigación de la Vida Silvestre de Los Reyes, La Paz, deja en evidencia la mala gestión de la Semarnat. Expertos primatólogos habían advertido que el traslado forzado desde Tabasco pondría en riesgo a estos animales al alejarlos de su dieta y clima natural. La respuesta de la Semarnat, que atribuye el fallecimiento a "baja respuesta inmunológica", es inaceptable. **María Luisa Albores**, titular de Semarnat desde septiembre de 2020, deberá responder ante todos los cuestionamientos. Para los anales de la criminología ambiental.

**4. Bienestar palpable.** La frase de primero los pobres, del jerarca de la Cuarta Transformación, sin duda la tiene muy marcada la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila Olmeda**. Su administración ha estado enfocada en ayudar a quienes más lo necesitan y contribuir a que los bajacalifornianos vivan mejor. Según los reportes del salario base de cotización del IMSS, desde que empezó el gobierno de **Marina del Pilar** a la fecha, ha aumentado un 44% en términos reales, colocando actualmente a este estado como el segundo con el mejor sueldo en el país. Antes, el salario base apenas alcanzaba para los insumos de la canasta básica, actualmente, los ciudadanos han visto cómo ha mejorado su poder adquisitivo.

**5. Vigilancia digital.** **Ariadna Montiel**, titular de la Secretaría de Bienestar, intensificó su campaña para educar a la población sobre la importancia de utilizar canales oficiales para acceder a la información y servicios gubernamentales. En un mensaje en su cuenta de X, **Montiel** exhortó a los ciudadanos a no caer en engaños y a seguir las cuentas oficiales de la dependencia federal en redes sociales y su página web oficial para obtener datos precisos y actualizados sobre los programas sociales. Con el lema #PrimeroLosPobres, la secretaria subraya su compromiso de mantener todos sus trámites de manera gratuita y accesible. No está el horno para engaños.

## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La sombra  
de *El Mayo*

**S**e ha materializado noticiosamente lo que todo México sabía, que el cártel de Sinaloa cogobierna Sinaloa y que los políticos de este estado, empujando por su gobernador, no pueden prescindir del trato y del acuerdo con sus desesperados.

Se ha vuelto noticia también lo que parece ser una traición a las reglas de trato entre el gobernador Rocha Mo-

ya y el mayor de los capos de su estado y del país, *El Mayo* Zambada, conocido padrino y gobernador del estado.

Tanto, que lo invitaron a una reunión, que al final resultó una celada, donde *El Mayo* fue sometido por la fuerza, sus guardaespaldas desaparecidos y asesinado el político sinaloense Héctor Melesio Cuén.

Según la versión de *El Mayo*, bastante precisa en sus detalles, acudía a esa reunión a mediar en una disputa que había entre el gobernador Rocha Moya y su opositor Melesio Cuén.

Lo que *El Mayo* encontró fue la trampa descrita, con las consecuencias mortíferas referidas, pero con la intención final de llevárselo a él, contra su voluntad, luego de bastantes golpes, a un aeropuerto de Texas donde lo esperaban sus captores gringos.

“Les cayó del cielo *El Mayo*”, se dijo con humor en los medios mexicanos. Y empezó una larga batalla noticiosa entre distintas versiones de lo que había sucedido, de las cuales, la más completa hasta ahora es la de *El Mayo* mismo y las más pobres son las del gobierno, que

dice, una y otra vez: No sabemos.

De las relaciones peligrosas del gobernador Rocha con el cártel de Sinaloa se tenía buen registro en este diario, MILENIO, desde que el 16 de junio de 2021 se difundió en nuestras páginas un informe interno del Centro Nacional de Inteligencia. <https://bit.ly/4fEU7mY>.

Pasada la elección del 2021, Héctor de Mauleón hizo en *Nexos* una crónica puntual de cómo el narco manejó la elección de Rocha: secuestraron operadores del PRI, amenazaron pueblos, coparon las elecciones municipales que quisieron y entregaron un caudal de votos muy por encima de todos los pronósticos. (*Nexos*, septiembre 2021).

La sombra de *El Mayo* que se cierne sobre Sinaloa y sobre el gobierno federal, apenas empieza a tomar forma. Será una sombra larga, como las de Alaska.

Podemos prever, por la claridad de su primera declaración, que *El Mayo* dirá cosas que no ha dicho.

Y que, si algo queda en el código narco de cómo tratar una traición, habrá cobro, a su manera y en su moneda. ■

## Xóchitl dice, dos meses después, que “los robaron” // “Don Porfirio” relecto en el PRI // Tom Cruise, Celine Dion

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**I**MAGINAN EL IMPACTO que hubiera tenido la noche electoral del 2 de junio una declaración de la candidata de la alianza PRI-PAN-PRD, Xóchitl Gálvez, en el sentido de que les habían robado 10 millones de votos? ¡Escándalo internacional! La *comentocracia* se hubiera lanzado a pedir la anulación del proceso. Sin embargo, Xóchitl se *pendejó*, para decirlo en sus palabras, llamó por teléfono a la ganadora, Claudia Sheinbaum, de Morena-Verde-PT, reconoció su triunfo y la felicitó. Marko Cortés la regañó, había “vendido” mal la derrota. Más de dos meses después sale con el cuento del robo de votos cuando el Instituto Nacional Electoral confirmó la victoria de Sheinbaum y el Tribunal Electoral Federal (Trife) validó los resultados de los 300 distritos electorales del país.

### Triunfo inobjetable

**CLAUDIA SHEINBAUM GANÓ** con 36 millones de votos, ni sumando los de Xóchitl Gálvez y los de Jorge Álvarez Máynez la alcanzan. Este jueves el Trife le entregará la constancia de mayoría, según anunció Mónica Soto, su presidenta. Todas las impugnaciones fueron rechazadas. En el camino, el Tribunal multó con 32 mil 571 pesos a Xóchitl por calumniadora. Ayer, lo que resta de la *marea rosa*, hizo una *manifestación* afuera del edificio del INE. En febrero había salido a las calles a demandar que el “INE no se toca”, ahora hasta pidieron la renuncia de la presidenta Guadalupe Taddéi. Sin embargo, es difícil que empañen el mérito de haber organizado la elección no sólo más grande, sino también la más limpia y transparente de la historia. ¿Contra qué fue la protesta? No quieren que Morena y aliados tengan la mayoría calificada en el Congreso.

### Don Perpetuo

**ALITO MORENO YA** no estuvo en la protesta afuera del INE. Su alianza con el PAN ha quedado suspendida y su apoyo a Xóchitl Gálvez es cosa del pasado. Andaba en lo suyo. Una asamblea que los disidentes consideran “espuñía” eligió al campechano como presidente del PRI hasta 2028, con una mayoría de 440 votos contra ocho de su resignada oponente Lorena Piñón. Lleva como compañera de fórmula a Carolina Viggiano, esposa de Rubén Moreira Valdez. El partido pasó de ser institucional a familiar, como el Verde. *Alito* tiene algunos expedientes penales abiertos en Campeche,

tendrán que esperar porque lo protegerá el fuero de senador.

### Baja la tasa de interés

**LA JUNTA DE** Gobierno del Banco de México, en una decisión dividida, acordó reducir la tasa de interés interbancaria en 25 puntos a un nivel de 10.75 por ciento. Votaron a favor de la decisión la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja, Galia Borja Gómez y Omar Mejía Castelazo; en contra, Irene Espinosa Cantellano y Jonathan Heath. En una economía con inflación al alza como la mexicana, dicen los economistas ortodoxos, conviene subir la tasa de interés para contener la demanda. Sin embargo, la decisión del banco central se anticipa a la anunciada baja en Estados Unidos por el temor a una desaceleración de la economía. Los *tarjetahabientes* favorecidos no frenarán sus compras a crédito. El peso reaccionó bien, va en ruta a 17 por dólar.

### Carry trade

**LA DISMINUCIÓN DE** la tasa eventualmente tendrá repercusiones en el *carry trade*, como se conoce uno de los negocios con monedas más fáciles –también de mayor riesgo–. Consiste en pedir dinero prestado en un país donde la tasa de interés sea cercana a cero, como en Japón, e invertirlo en México, que venía pagando 11 por ciento. La diferencia es la ganancia. Probablemente veremos otra turbulencia, como la de principios de mes, si algunos especuladores retiran su dinero de México.

### Ombudsman social

#### Asunto: Supermán

**UN CHAPITO BIEN** relacionado en Sinaloa tiende una celada *El Mayo*, lo somete, lo sube a un avión y lo entrega a la policía en Texas. Los gobiernos de Estados Unidos y México ni se las huelen. Necesitamos a alguien así en lugar de Gertz Manero. (No digas quien soy).

Agente 007 de Bondojito

### Tuiterattí

**¡GRACIAS, PARIS! AHORA** nos veremos en Los Ángeles.

@TomCruise

**(MEMORABLE SALTO, JUNTO** con la actuación de Celine Dion).

Facebook, TikTok, Twitter: *galvanochoa*  
Correo: *galvanochoa@gmail.com*



▲ Alejandro Moreno y Carolina Viggiano recibieron ayer la constancia de mayoría para un periodo más como presidente y secretaria general del PRI. Foto Marco Peláez



## Sin oposición no es democracia

Nuestro país se enfrenta al reto de construir opciones opositoras que rompan con la lógica de la mezquindad que se reduce a la administración de las derrotas.

Una de las características esenciales de la democracia es la existencia de posturas distintas y, de hecho, incluso mutuamente excluyentes. Eso es lo "natural" en un régimen pluralista en el que las mayorías no deben confundirse con unanimidades ni con el predominio de una sola fuerza política que se articula en función de intereses y poderes fácticos, nacionales o regionales, cuyos pactos se legitiman con el voto popular, pero cuya construcción dista mucho de una vocación auténticamente popular.

La mentalidad tecnocrática-neoliberal que logró imponerse desde la década de los 90 en el siglo pasado llevó el debate a la cuestión de si el bienestar social era o no responsabilidad de la democracia como régimen de gobierno, reduciéndola a una mera estructura procedimental, es decir, a una cuestión organizativa de procesos electorales, argumentando que el cumplimiento de los derechos era un asunto exclusivo de la estructura institucional, la cual debería entenderse de manera autónoma a los procesos estrictamente procedimentales.

Ante el fracaso planetario de la mayoría de las democracias liberales de garantizar derechos humanos de forma universal, integral y progresiva, avanzaron otras alternativas de gobierno, muchas de ellas altamente autoritarias que, apropiándose precisamente de las estructuras electorales de sus países, las cuales han desarrollado capacidades instrumentales de alta eficacia, desarrollan formas de gobierno con fachadas aparentemente democráticas, repletiendo el credo neoliberal, pero ahora desde una retórica populista desde la cual se gobierna, "por mandato del pueblo", encumbrando en el poder a personalidades carismáticas que imponen formas de dominación política que, con base en el respaldo de las fuerzas militares o incluso con base en pactos inconfesables con grupos delincuenciales, impiden el desarrollo de partidos o movimientos de oposición.

Ante este escenario, nuestro país se enfrenta al reto de construir opciones opositoras que rompan con la lógica de la mezquindad que se reduce a la administración de las derrotas, y ganando con ello pequeños espacios monoplóicos de poder, cerrando la posibilidad de que la ciudadanía tenga auténticos representantes populares y opciones reales de visiones de gobierno viables que, aun sin ganar mayorías electorales, sean capaces de incidir en la estructuración y diseño de los procesos de planeación, política pública y presupuestación para prioridades esenciales para la nación.

El círculo vicioso que se ha constituido en el país impide que ciudadanas y ciudadanos con una amplia legitimidad, no solo puedan participar, sino que incluso es difícil que quieran hacerlo, pues precisamente se niegan a comprometer su prestigio para ser vinculados a dirigencias con nula representatividad y, al mismo tiempo, sin tener la disposición ni la capacidad de abanderar proyectos o visiones de país creíbles y capaces de convencer a la ciudadanía de que son alternativas serias y viables ante el poder.

Ante la estrepitosa derrota electoral de 2024, los partidos de oposición han entrado en una especie de letargo; las dirigencias responsables de su debacle no tuvieron la actitud responsable de hacerse a un lado y convocar a la refundación de sus partidos; mientras que las y los políticos de más experiencia en realidad, en la mayoría de los casos, forman parte de generaciones que no tuvieron la capacidad de impulsar procesos de transformación de México en un Estado social de derecho, tal como lo manda la Constitución.

Los partidos son entidades de interés público. Y eso es lo que las actuales dirigencias no han asumido en toda su responsabilidad. Y, del otro lado, la coalición ganadora se ha respaldado en una retórica engañosa mediante la cual intenta imponer una sola narrativa y una sola visión de lo que debe ser México, cuando en realidad lo que se está provocando es la negación, en los hechos, de la posibilidad del pluralismo político, social y cultural, condición esencial e irrenunciable para toda democracia auténtica.

Para nuestro país es urgente que haya una nueva era de debate y disputa competitiva por el poder. Se requiere entender que la política, en democracia, es diálogo, debate inteligente, tolerancia, diversidad y, además, de manera irrenunciable, compromiso con la garantía de la libertad y de los derechos humanos.

## SIN RODEOS

**DIEGO  
FERNÁNDEZ  
DE CEVALLOS**



## Donde no hay civismo gobierna el cinismo

**P**ronto será entronizada la señora Sheinbaum como la primera mujer Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y eso a consecuencia de una elección de Estado en la que el Presidente de la República se entrometió inconstitucionalmente en el proceso electoral, dispuso de los recursos públicos (materiales y humanos) para hacerla candidata, dirigirle su campaña y, con su poder de *mapache mayor*, lograr una copiosa votación para ella.

Los truhanes electorales saben que del tamaño de sus trampas debe ser la cantidad de sus votos respecto de sus competidores. Si es poca, se podrá anular el proceso; si la diferencia es enorme quedarán impunes sus mapachadas y el triunfo será “legítimo, contundente, inobjetable y rotundo”.

Las mismas autoridades que acreditaron las trapacerías de Tartufo próximamente declararán legal y válida la elección presidencial. ¿Por qué? Porque fue enorme la diferencia de votos entre la primera y la segunda competidora; y eso dejará sin castigo las trampas.

Si dentro de pocos días quedará “validada” la elección de Estado ¿qué le espera a México? Pues, las cartas están abiertas: habrá más de lo mismo. La agenda de Gepeto será cumplida religiosamente por su criatura; las 18 iniciativas de cambios constitucionales “van porque van”; el “buei tlatoani” seguirá dominando, y nada ni nadie detendrá la destrucción de las instituciones.

El Poder Judicial y la mayoría del Congreso estarán absolutamente sometidos al verdadero Ejecutivo, aunque se oculte en los pantanos de Tabasco. La educación pública le dará a nuestra juventud más universidades gansito, llamadas Benito Juárez del Bienestar; los servicios de salud seguirán deteriorándose, y continuará el embuste de que pronto serán “los mejores del mundo”; la delincuencia mantendrá al gobierno coludido y atrapado; los demás servicios públicos seguirán siendo indecentes; la política exterior continuará aliada a dictadores; la economía nacional tendrá altos desafíos, por la inseguridad jurídica, su crecimiento raquítico, la falta de recursos, y mayor compromiso en gasto social y pagos de deuda.

La política oficial será la misma: *maicear* cada vez más a sus “mascotas” a cambio de sumisión (porque un pueblo *maiceado* es fácilmente gobernado) y seguirá la verborrea patrioterica sobre los “pueblos originarios”. Más becas darán más poder al gobierno, aunque siga siendo mentiroso, inepto y corrupto. Tales mentiras y desvíos siempre son eficaces porque hay hambre, ignorancia o cobardía en muchos mexicanos.

La señora Sheinbaum simplemente ejecutará órdenes; y al imperio yanqui (que nos tiene pisado el cuello) lo desafía con el *bla, bla, blá* de que “somos una nación independiente, libre y soberana” ¡Qué ternura de señora!

Sin educación y cultura cívica, México seguirá sufriendo la involución social. —



**Cecilia Soto González**

Analista política  
ceciliasotog@gmail.com

## Sufragio efectivo, no sobrerrepresentación

Las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se encuentran en una situación que no imaginaron cuando juraron cumplir con las responsabilidades de sus cargos: de su decisión sobre la asignación de diputados de Representación Proporcional derivarán consecuencias trascendentes para la democracia mexicana. De otorgar 8% de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados a cada uno de los partidos integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia, como ilegalmente pide el Presidente a través de la titular de la Secretaría de Gobernación, habrá un cambio de velocidad hacia el modelo de populismo que hoy padece Venezuela.

Si antes el camino hacia la instauración de un populismo autoritario en nuestro país sucedía con arranques y paros, a tirones, por efecto de la resistencia de un Congreso sin mayoría calificada, una Suprema Corte autónoma y una activa sociedad civil que aprendió rápidamente a utilizar las herramientas del acceso a la información y la resistencia, conceder a Morena y aliados lo que no consiguió en las urnas aceleraría la venezolización de México. No igual, no idéntica, pero muy parecida en los fundamentales, siguiendo el abecé de la destrucción de la democracia en el país del Arauca vibrador: toma de los organismos electorales, toma del Poder Judicial, extinción del pluralismo en el Congreso, creciente control de la prensa, mayor militarización, control de la economía.

Las autoridades electorales podrán intentar exculparse y calmar su conciencia: "No será mi culpa, la ley dice partido, cuando se refiere a los topes del 8% y de 300 diputados". "Yo sólo decido conforme a lo que leo en el texto y creo que, en este caso, la ley sí es la ley". También puedo escuchar decir en las oficinas de los consejeros electorales: "El INE no puede interpretar la Constitución porque sólo es una autoridad administrativa". ¿De veras? ¿Habrá paridad horizontal en las candidaturas a gubernaturas, lo que abrió la puerta a la llegada de mujeres a gobernar, si no fuera por una interpretación audaz y visionaria de las consejeras feministas? ¿Habrá aplicación estricta de la paridad, de la 3 de 3, de las cuotas para indígenas, comunidad LGBTQ, etcétera, si no fuera por la interpretación?

Antes de irse a lo específico de la legislación electoral, para tener una mejor perspectiva, hay que dar un paso atrás e irse

a los fundamentales. Y para ello nos ayuda el artículo primero constitucional. Éste proporciona la lupa y la luz que deben orientar a los juzgadores cuando su decisión puede afectar a una persona, cuantitativamente cuando puede afectar la vida de millones de personas e incluso el destino de un país. El artículo, resultado de la reforma de 2011, plantea primero que "todas las personas gozan de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte". Y luego instruye a los juzgadores: "Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán conforme a esta Constitución y con los tratados internacionales, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia (principio pro persona)". El derecho al voto, piedra angular de la democracia, es reconocido como un derecho humano en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en el artículo 25 del Pacto Internacional de los Derechos Políticos y Sociales y en el artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, instrumentos reconocidos por nuestro país y parte de nuestra ley suprema como lo plantea el artículo 133 de la Constitución.

En el conflicto que nos atañe, en el que una fuerza política reclama para sí el 75% de la Cámara de Diputados, cuando el voto sólo le dio el 54%, ¿qué pueden ver consejeros y magistrados a través de la lupa del principio pro persona al que les obliga el artículo primero? Que la voluntad de un ciudadano expresada a través de su voto es indubitablemente superior a los arreglos cupulares que hayan acordado los dirigentes políticos de los partidos Morena, PT y PVEM, convenio partidario que está impugnado ante el TEPJF por la excandidata Xóchitl Gálvez. Que el tráfico de curules que santifica ese convenio ignora groseramente el voto de los propios partidarios de Morena, que regala sus votos al PT y al PVEM y que eso ignora lo que decidió el ciudadano en la urna. Que otorgar una sobrerrepresentación del 20 a la fuerza mayoritaria violenta la voluntad popular y, por tanto, viola los derechos humanos de la ciudadanía: la que votó por otorgar una robusta mayoría en la Cámara a la coalición de Morena, pero no la mayoría calificada; y también la que votó diferente, casi 30 millones.

Aun antes de que nuestro país firmara los tratados que reconocen el voto como un derecho humano, mexicanos y mexicanas hicimos una revolución en defensa del sufragio efectivo. Hoy lo defendemos de nuevo: sufragio efectivo, no sobrerrepresentación.

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO



novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Refuerzan apoyo

El gobierno mexiquense que encabeza la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** reforzó el apoyo a las 600 familias afectadas por las intensas lluvias registradas en el municipio de Chalco, lo que permitió agilizar los trabajos de desazolve y comenzar las brigadas de agua limpia, desinfección en cisternas y viviendas de las colonias Jacalones, Culturas de México y Jardines de Chalco atendiendo así a más de 2 mil 100 vecinos de la zona. La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) continúa con las labores de achique de agua pluvial, desazolve de la red de drenaje, limpieza de vialidades, e inició el lavado y desinfección de cisternas de agua potable utilizando siete camiones de presión-succión. Y es que de verdad la basura, las lluvias, la falta de mantenimiento a las redes hidráulicas y la destrucción del medio ambiente provocan panoramas como el de Chalco y otros municipios.

También en Chalco, el personal de Salud reforzó la aplicación de vacunas contra el tétanos, difteria y neumococo; así como la entrega de medicamento como antiparasitarios, miconazol, albendazol, cubrebocas, gel antibacterial, además de otorgar consulta médica gratuita y ofrecer pláticas de prevención de enfermedades. El gobierno mexiquense aclaró que en lo que se refiere a la información que circuló en redes sociales sobre el avistamiento de un lagarto en la unidad habitacional "Paseos de Chalco", ésta resultó ser falsa, toda vez que personal del Centro Regional de Protección Civil Amecameca, de Control Animal, Policías estatales y municipales y el C5 realizaron labores de rastreo, sin localizar hasta el momento al reptil, por ello hicieron un llamado a no circular información falsa.

Las lluvias han aumentado los baches por las calles y avenidas de los municipios mexiquenses. Y así vemos zonas industriales con calles destrozadas por los trailers, los camiones, y en general el transporte pesado, lo que sumado a los materiales de mala calidad al construir los caminos, las lluvias y el descuido de años, provocan los baches que provocan accidentes, daños a vehículos y una pésima movilidad. Y como cada año, los planes para captar agua pluvial están a la orden del día, pero en cuanto terminan las lluvias, los gobiernos a todos los niveles se olvidan del tema. Ojalá que se tomen ejemplos de otros países que aprovechan el agua pluvial y se cree infraestructura para captar esa agua que vemos cómo se va a los drenajes y a veces inunda calles, avenidas y lo peor: casas, que se convierten en verdaderas tragedias que provocan pérdidas materiales, patrimonios que han costado años de esfuerzo, recuerdos familiares, e incluso pérdidas humanas.

## CONTRASEÑA

ÓSCAR  
CEDILLO

@Conejocedillo

La visita de  
Harfuch a Palacio

**E**n los últimos suspiros de los actuales gobiernos de México y de EU, las fuerzas políticas y fácticas de ambos bandos ven cómo se reconfigura su relación, en algunos casos de manera voluntaria y en algunos otros un tanto forzada. El resultado final es que el gobierno de Claudia Sheinbaum enfrentará con el vecino del norte un escenario totalmente diferente al que experimentó Andrés Manuel López Obrador; por lo que, desde este momento, la que será la primera Presidenta del país empieza a posicionarse a sus propios interlocutores.

El caso de la detención o el secuestro

de Ismael *El Mayo* Zambada ha pegado en la línea de flotación de los funcionarios de seguridad del gobierno de AMLO, principalmente a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y próxima secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien ha preferido la discreción sobre el tema antes que revelar datos que levanten más especulaciones sobre vínculos de políticos morenistas con alguna organización criminal.

En ese marco ha emergido la figura del próximo titular de la dependencia, Omar García Harfuch; no fue fortuita la visita que el hombre de confianza de Sheinbaum hizo a Palacio Nacional en días pasados, para reunirse con el Presidente. Si alguien conoce de seguridad es él.

Las cosas son diferentes ahora en la relación entre García Harfuch y AMLO; esta columna ha podido confirmar con fuentes del gobierno de los EU que la imagen que guarda el próximo secretario de Seguridad del país es muy positiva, lo ven con buenos ojos, al igual que la de su jefa. En el mapa de los norteamericanos, la sombra de la duda se posa ahora sobre algunos cercanos al Presidente; y las investigaciones determinarán si los delitos se cometieron por par-

te de éste o de gobiernos pasados. Hay que estar pendientes de las fechas de los delitos que le imputan al *Mayo* Zambada.

Apoco menos de dos meses de terminar el sexenio, García Harfuch deberá tomar las riendas del problema para garantizar la gobernabilidad del próximo gobierno, y para construir una nueva relación de trabajo y colaboración con las agencias norteamericanas de investigación; lo anterior se ve como una labor urgente ante la gran posibilidad de que se endurezca todavía más la postura de EU hacia México en el caso de que llegara a la presidencia Donald Trump.

**Palabras clave**

La información a la que tendrán acceso las autoridades norteamericanas con la aprehensión de *El Mayo* podría ser de mucha utilidad para ajustar las posturas del gobierno que termina en septiembre, incluso ante coyunturas como el conflicto postelectoral en Venezuela. Pero al gobierno de los demócratas también se le acaba el tiempo; por lo que, ante una probable irrupción de los republicanos, es de su interés cerrar acuerdos con el gobierno mexicano. Más con el próximo que con el actual. ■